



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CÁCERES DEL
PERÚ-JIMBE
CODISEC – CP – JIMBE
LEY N° 27933



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC
CÁCERES DEL PERÚ – JIMBE
SESIÓN ORDINARIA ABRIL 2023

En el Distrito Cáceres del Perú, siendo las 15:54 horas del día martes 25 de Abril del 2023, se reunieron en el Auditorio de la Municipalidad Distrital Cáceres del Perú Jimbe, a la Convocatoria del Alcalde y Presidente del CODISEC, Sr. ADELMO PORFIRIO PERALTA ZA VALETA, en el Marco de la Ley N° 27933 "LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA" y su Modificatoria Ley N° 30055, su "Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana – D.S.N°013-2019-IN, Modificatorias en General, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, con la asistencia de los miembros que a continuación se mencionan:

ASISTENTES:

1. Sr. ADELMO PERALTA ZA VALETA, Alcalde de la Municipalidad Distrital Cáceres del Perú.
2. ING. FRANKLIN PEREZ MEJIA, Sub Gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental.
3. Sr. SINFRONIO OROYA HUETE, Jefe de la Ronda Campesina.
4. Tec. EDWARD QUILDER MEJÍA MORALES, Jefe de la División de Seguridad Ciudadana, Transportes e Inspectoría Municipal y Secretario Técnico del CODISEC.
5. Padre. WILMER DE LA CRUZ LUYO, Párroco de Jimbe.
6. Sr. JESUS ANGELES CASTILLEJO, Jefe de Transportes e Inspectoría Municipal.
7. SO1 PNP. CARLOS HEREDIA MONTEZA, Representante de la comisaria PNP - JIMBE.
8. MILAGROS DEL PILAR RAGAS ROJAS, Fiscal adjunto provincial de la fiscalía provincial mixta de Nepeña.

AGENDA PROGRAMADA:

1. Informe de secretaría técnica.
2. Otros.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Sr. ADELMO PERALTA ZA VALETA, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cáceres del Perú y Presidente del CODISEC, da la bienvenida a todas las autoridades del Distrito, agradeciéndolos por su participación. Se da inicio la Sesión dando pase al secretario técnico para que informe sobre las actividades realizadas en temas de Seguridad Ciudadana. Luego se dio pase a los miembros del comité para que expongan sus opiniones.

Tec. EDWARD Q. MEJÍA MORALES, Jefe de la División de Seguridad Ciudadana, Agradeció a todos los presentes por su asistencia y dio inicio a la reunión mostrando el PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA que le habían enviado para poder cumplir todas las actividades contempladas.





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CÁCERES DEL PERÚ-JIMBE
CODISEC – CP – JIMBE
LEY N° 27933



SO1 PNP. CARLOS HEREDIA MONTEZA, Comentó que personas desconocidas estaban hurtando los sembríos de palta, y que habían atrapado a uno. pidiendo así que trabajen en conjunto Seguridad Ciudadana y PNP para poder obtener buenos resultados, y no sigan los hurtos en nuestro Distrito y puedan estar todos seguros.

Tec. EDWARD Q. MEJÍA MORALES, Jefe de la División de Seguridad Ciudadana, estuvo de acuerdo de seguir trabajando en conjunto con la PNP, diciendo así que se realizarán operativas constantes para que todo en el Distrito esté tranquilo y no seguir teniendo inconvenientes con ningunos de nuestros pobladores, ni sus sembríos.

Padre. WILMER DE LA CRUZ LUYO, Párroco de Jimbe; Estaba incomodo ya que no habían asistido casi todos a la reunión, y debieron asistir ya que es su responsabilidad y deber cumplir. Pidiendo así que las reuniones sean en la mañana ya que en la tarde es muy difícil porque están ocupados y que programen bien la reunión un día antes, que se le dé aviso a todos los asistentes, que su deber es estar presentes para que ellos también puedan dar su opinión al respecto de todo lo que ocurre en el mes. Pidiendo así que las reuniones se realicen a las 10:00 am.

WILMER DE LA CRUZ LUYO, Párroco de Jimbe; también comentó que tenían que ser responsables tanto como en las reuniones de CODISEC, DEFENSA CIVIL y los IZAMIENTOS DE BANDERA que se realizan los domingos, fines de semana en los cuales las autoridades no se acercan ni para acompañar, es obligación de estar todos presentes, a veces hasta los de Seguridad Ciudadana junto con la PNP nada más realizan el izamiento y eso no está bien, porque todos deberían de estar presentes.




ACUERDOS:

1. Coordinar con la policía y miembros de la CODISEC para el aumento más días de patrullaje integrado.
2. Realizar los izamientos con todas las autoridades cada Domingo.
3. Realizar las reuniones del CODISEC en las mañanas.



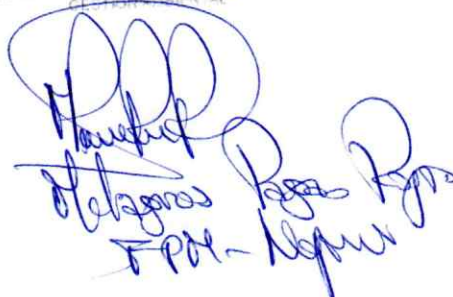
Luego de verificar que no hay otro punto más que tratar y siendo las 16:30 horas, se dio por **FINALIZADA** la sesión ordinaria, agradeciendo su atención y participación a todos los asistentes, pasando a firmar la presente acta en señal de conformidad.


COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - JIMBE
Ing. Edward Q. Mejía Morales
SECRETARIO TECNICO


MUNICIPALIDAD DISTRITAL CÁCERES DEL PERU - JIMBE
Ing. Franchin Pablo Pérez Mejía
SUB GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNITARIOS


MUNICIPALIDAD DISTRITAL CÁCERES DEL PERU
Adelmo Porfina Peraita Zavaleta
ALCALDE


OA - 405618
Jairo S. ROMERO DE LA TORRE
ALFEREZ PNP
COMISARIO PNP JIMBE


FPM - Repun